

El Gobierno regional ha aprobado la licitación de tres concursos para impulsar la actividad en el sector y favorecer la formación

La Comunidad destina más de 2 millones a formación de emprendedores y un programa para acelerar sus proyectos empresariales

- El Gobierno crea una línea de asesoramiento personalizado para el sector, tanto presencial como *online*
- También pone en marcha 126 cursos para el emprendimiento individual y colectivo, así como en prácticas financieras y de RSC

5 de enero de 2019.- La Comunidad de Madrid va a lanzar una batería de iniciativas para impulsar el tejido emprendedor en la región. Con este objetivo, el Gobierno regional ha aprobado la licitación de tres contratos de servicios que promoverán la formación, el asesoramiento y la aceleración de proyectos para los emprendedores madrileños. El importe conjunto es de 2,12 millones de euros y contemplan acciones tanto en 2019 como en 2020.

En primer lugar, la Comunidad ha autorizado un contrato destinado a prestar servicios de asesoramiento personalizado a los emprendedores de la región, con una dotación plurianual de 866.102 euros hasta 2020. Este servicio tiene como destinataria la población activa de la Comunidad, prioritariamente en riesgo de desempleo, que quiera poner en marcha un negocio desde el inicio o bien necesite reorientar un proyecto empresarial ya existente en el territorio.

Este servicio personalizado les asesorará desde la gestación de la idea hasta que la empresa consolide su actividad, pasando por el estudio de viabilidad del plan de empresa, la búsqueda de financiación, mentoría (*mentoring*) para el desarrollo del negocio y asesoramiento especializado a empresas en dificultades.

Además, este asesoramiento se podrá realizar telefónicamente, *online* y presencialmente. Los interesados podrán formular sus consultas y solicitudes y recibir asesoramiento a través tanto del teléfono 012, como del Portal de Emprendedores de la Comunidad, el Centro de Emprendedores de la Comunidad de Madrid, y las oficinas de empleo, entre otros. Para poder acceder, deberán estar registrados en el Portal de Emprendedores.

PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE PROYECTOS

La segunda línea que se pone en marcha es el programa de aceleración de proyectos dirigido a los emprendedores de la Comunidad. Para ello, el Ejecutivo autonómico ha autorizado un contrato público para su prestación, por un importe de 543.338 euros, que comprende acciones para los próximos años. El programa tiene como destinatarios a aquellos emprendedores residentes en la región que tengan una idea de negocio de carácter innovador o de base tecnológica, con la intención de desarrollarla en el corto plazo.

La empresa adjudicataria realizará diferentes acciones para el adiestramiento en técnicas de creación de empresas, y está prevista la participación de 600 emprendedores, organizados en seis ciclos de 100 emprendedores cada uno, con una duración cada uno de 12 semanas.

Además de la enseñanza de técnicas de desarrollo y aceleración del negocio (*lean startup*), se realizarán talleres en competencias complementarias, como habilidades comerciales, marketing en internet y redes sociales, presentación de proyectos, y herramientas de gestión interna. También se ofrecerán sesiones de *networking*, *mentoring* y seguimiento de proyecto una vez finalizado el programa.

Al final de cada ciclo, se premiarán los tres mejores proyectos con un año de incubación en un centro de *coworking* o incubadora. Además, gozarán de 80 horas de seguimiento de su proyecto.

126 CURSOS DE FORMACIÓN

Por otro lado, se ha aprobado un contrato para la impartición de cursos de formación en materias relacionadas con el emprendimiento y la cultura emprendedora, por un importe de 707.850 euros para los próximos dos años. Los destinatarios son emprendedores que quieran iniciar su actividad en la Comunidad, o tengan una empresa ya constituida recientemente en la región.

Se trata de 126 acciones formativas divididas en cuatro áreas. Los dos primeros están centrados en el emprendimiento individual y colectivo y su objetivo es la elaboración de un plan de empresa. El primer eje está centrado en la creación de empresas y el segundo en el ámbito de la economía social. El tercer eje aborda la gestión empresarial y comercio y está dirigido a mejorar la gestión económico-financiera y comercial. Respecto al último eje, está destinado a incorporar elementos de Responsabilidad Social en el ámbito del negocio.

Todas las acciones se realizarán en los centros propios de la Comunidad de Madrid y tendrán un número máximo de 15 participantes en cada acción.